



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

Cuartel General, 12 de enero del año 2023

Vistas las atribuciones que me confiere el Reglamento General del Cuerpo de Bomberos de Quinta Normal en su Título IV, artículo 37 y 38, y dando cumplimiento al acuerdo del Honorable Directorio de carácter permanente de fecha 24 de noviembre de 1993 en su Título II, complementado con lo acordado en reunión extraordinaria de fecha 12 de enero de 2023; he dictado la siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA N°014-2023

Por motivo del sensible fallecimiento del Bombero Honorario de la Primera Compañía de nuestra Institución señor Juan Adrian Benech López (Q.E.P.D.), con premio de constancia por 45 años de servicio, se ha dispuesto lo siguiente:

1. Cítese para hoy jueves 12 de enero a una delegación de 6 Bomberos por Compañía con uniforme número uno, para realizar Guardia de Honor en la Capilla ardiente de la Primera Compañía.

Horario	Compañía
19:00 - 22:00	Primera
22:00	Segunda
22:10	Cuarta
22:20	Sexta
22:30	Octava
22:40	Décima
22:50	Segunda
23:00	Cuarta
23:10	Sexta
23:20	Octava



CUERPO DE BOMBEROS DE QUINTA NORMAL

23:30	Tercera
23:40	Quinta
23:50	Septima
00:00	Novena
00:10	Undecima
00:20	Tercera
00:30	Quinta
00:40	Septima
00:50	Undecima
01:00	Guardia Nocturna Primera

2. Las guardias de las Compañías deben llegar 15 minutos antes de la hora señalada y presentarse con el Capitán de Guardia.

Dese cuenta a los oficiales generales, transcribese a las compañías, Secretaria General, Central de Alarmas y Comandancia. Publíquese en el cuadro de órdenes del día por espacio de 15 días, adjuntase impresa al libro de oficial de guardia de cada compañía y dese cumplimiento


Rodrigo H. Mella Shokiche
Comandante (S).



Distribución:

1. Sres. Consejo de oficiales generales
2. Sres. Capitanes 1ra, 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na, 10ma, 11ma compañía
3. Secretaria general
4. Central de alarmas y telecomunicaciones
5. Archivo de comandancia